

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 N° 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 005

FECHA AUTO: 11 DE FEBRERO DE 2021
FECHA NOTIFICACIÓN: 12 DE FEBRERO DE 2021

No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD.
154014089001-2021-00003-00	VERBAL SUMARIO	ANGIE LORENA DURÁN DE PABLOS	MARÍA ANGÉLICA ROJAS TRIANA	AUTO INADMITE DEMANDA	1
154014089001-2021-00002-00*	EJECUTIVO	CLAUDIA PATRICIA VEGA ACERO	ARBÉY SÁNCHEZ MORALES ELDA YANED RUEDA MARROQUÍN	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2
154014089001-2020-00013-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YICETH YORELY RUEDA VAZQUEZ ELIZABETH VAZQUEZ VIRGUEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
154014089001-2020-00014-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE HELBERT RUEDA MARROQUIN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
154014089001-2020-00015-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ HELIBARDO RODRÍGUEZ CHACÓN NÉSTOR JAIME MARIÑO ESCÁRRAGA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
154014089001-2020-00016-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILINTON SOTO CABALLERO AROLD SOTO ÁLVAREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
154014089001-2020-00020-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SANDRA YANETH CARRILLO CARRILLO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
154014089001-2020-00022-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ABUNDINO ÁLVAREZ VEGA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
154014089001-2020-00023-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MILTON YECID BUSTOS ANZOLA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
154014089001-2017-00012-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERNANDO BASALLO ÁLVAREZ	AUTO ORDENA AGREGAR MEMORIAL Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
154014089001-2018-00009-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILBERTO LINARES FLORIDO JOSÉ AROLD VEGA	AUTO ORDENA AGREGAR MEMORIAL Y PONER EN CONOCIMIENTO	1

¹Artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020.

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 Nº 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

154014089001-2018-00008-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILBERTO LINARES FLORIDO	AUTO ORDENA AGREGAR MEMORIAL Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
--	-----------	--------------------------------	--------------------------	--	---

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA – BOYACÁ¹, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).



ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria



* De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 expedido por el presidente de la República, no se publica la respectiva providencia por tratarse de asuntos relacionados con medidas cautelares, que hacen mención a menores de edad o porque así lo ha dispuesto la autoridad judicial por estar sujetos a reserva legal.

Los interesados pueden solicitar la remisión de la providencia a través del correo institucional del Juzgado j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co.

¹Artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020.